



FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y
CIENCIAS DEL DEPORTE
GUIA DOCENTE

CURSO 2023-24

GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA: LAS FORMAS, LAS FIGURAS Y SUS PROPIEDADES

Denominación en Inglés:

Didactics of Mathematics in Primary Education III: shapes and their properties

Código:

202110221

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Obligatoria

Horas:

	Totales	Presenciales	No Presenciales
Trabajo Estimado	150	45	105

Créditos:

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
4.443	1.557	0	0	0

Departamentos:

DIDACTICAS INTEGRADAS

Áreas de Conocimiento:

DIDACTICA DE LA MATEMATICA

Curso:

4º - Cuarto

Cuatrimestre

Primer cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
Maria Isabel Pascual Martin	isabel.pascual@ddcc.uhu.es	959 219 256
* Lorenzo Castilla Mora	lorenzo.castilla@dege.uhu.es	959 219 470
Nuria De Los Angeles Climent Rodriguez	climent@ddcc.uhu.es	
Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)		
Tutorías por determinar (Web del Departamento)		
Horarios de la asignatura (Web de la Facultad)		

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

Esta asignatura se enmarca dentro del grupo de asignaturas de la materia Didáctica de las Matemáticas, del Grado en Educación Primaria, y se ubica en el séptimo semestre del plan de estudios. Se centra en el estudio de la Didáctica de la Geometría en la etapa de Educación Primaria abordando contenidos relacionados con la enseñanza y el aprendizaje de la ubicación en el espacio, las formas planas, los cuerpos geométricos y las isometrías en el plano.

1.2 Breve descripción (en Inglés):

This subject is part of the Didactics of Mathematics group of subjects, of the Degree in Primary Education, and is located in the seventh semester of the study plan. It focuses on the study of the Didactics of Geometry in the Primary Education stage, addressing content related to the teaching and learning of location in space, plane forms, geometric bodies and isometries in the plane.

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

7º Semestre

2.2 Recomendaciones

Ninguno

3. Objetivos (resultado del aprendizaje, y/o habilidades o destrezas y conocimientos):

Al finalizar la asignatura, el alumnado será capaz de:

- Conocer y reflexionar sobre lo que en las propuestas oficiales se plantea respecto a la enseñanza de la matemática en Primaria.
- Adquirir nociones que permitan interpretar situaciones de aprendizaje de los contenidos geométricos de Educación Primaria.
- Analizar críticamente materiales y recursos para la enseñanza de los contenidos matemáticos de Primaria, especialmente los recursos TIC.
- Diseñar materiales y actividades para la enseñanza de los contenidos matemáticos de Primaria.
- Replantearse la visión de la matemática escolar, contrastándola con una visión dinámica de la misma y de su enseñanza y aprendizaje .

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

E13: Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.

E16: Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula.

E19: Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.

E30: Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de competencias básicas en los estudiantes.

E37: Adquirir competencias matemáticas básicas (numéricas, cálculo, geométricas, representaciones espaciales, estimación y medida, organización e interpretación de la información, etc.

E38: Conocer el currículo escolar de matemáticas. Analizar, razonar y comunicar propuestas matemáticas.

E39: Plantear y resolver problemas vinculados con la vida cotidiana.

E4: Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.

E40: Valorar la relación entre matemáticas y ciencias como uno de los pilares del pensamiento científico.

E5: Conocer las propuestas y desarrollos actuales basados en el aprendizaje de competencias.

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

G1: Aprender a aprender.

G11: Capacidad de comprensión de los distintos códigos audiovisuales y multimedia y manejo de las herramientas informáticas.

G12: Capacidad de selección, de análisis, de evaluación y de utilización de distintos recursos en la red y multimedia.

G14: Capacidad para trabajar en equipo de forma cooperativa, para organizar y planificar el trabajo, tomando decisiones y resolviendo problemas, tanto de forma conjunta como individual.

G15: Capacidad para utilizar diversas fuentes de información, seleccionar, analizar, sintetizar y extraer ideas importantes y gestionar la información.

G16: Capacidad crítica y creativa en el análisis, planificación y realización de tareas, como fruto de un pensamiento flexible y divergente.

G17: Capacidad de análisis y de autoevaluación tanto del propio trabajo como del trabajo en grupo.

G2: Resolver problemas de forma efectiva.

G3: Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.

G4: Trabajar de forma autónoma con iniciativa.

G5: Trabajar de forma colaborativa.

G7: Comunicarse de manera efectiva en un contorno de trabajo.

G8: Capacidad para elaborar discursos coherentes y organizados lógicamente.

CT1: Dominar correctamente la lengua española, los diversos estilos y los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo y comunicación del conocimiento en el ámbito científico y académico.

CT2: Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.

CT6: Promover, respetar y velar por los derechos humanos, la igualdad sin discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión u otra circunstancia personal o social, los valores democráticos, la igualdad social y el sostenimiento medioambiental.

CT4: Capacidad de utilizar las Competencias Informáticas e Informacionales (CI2) en la práctica profesional.

CT5: Dominar las estrategias para la búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento.

CT3: Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Actividades docentes presenciales (presentación oral, sesión magistral...).
- Actividades docentes no presenciales (análisis de fuentes documentales; eventos científicos y/o divulgativos; foro virtual; lecturas; etc.).
- Actividades prácticas.

5.2 Metodologías Docentes:

- Sesiones Académicas Teóricas.
- Sesiones Académicas Prácticas.
- Trabajo en grupo/Aprendizaje colaborativo.

5.3 Desarrollo y Justificación:

De forma individual y en grupo, para su posterior discusión en clase, los estudiantes analizarán los contenidos, actividades, tareas y problemas de geometría en libros de texto de Educación Primaria. Asimismo, analizarán distintos recursos didácticos (geogebra, geotiras, geoplano, tangram, geomag, polidrón, poliminós, policubos, poliamantes, tramas), discutiendo sus potencialidades y limitaciones; elaborarán propuestas didácticas para abordar contenidos geométricos; analizarán obstáculos, dificultades y errores de aprendizaje de la geometría en Educación Primaria; y, analizarán, en profundidad, los contenidos geométricos de la Educación Primaria. El trabajo desarrollado en el aula se complementará con lecturas individuales sobre teoría de Didáctica de las Matemáticas.

6. Temario Desarrollado

Unidad 1: Introducción a la enseñanza y aprendizaje de los contenidos geométricos en Educación Primaria

Unidad 2: La situación y orientación en el espacio, distancias y giros

Unidad 3: Formas planas

Unidad 4: Cuerpos geométricos

Unidad 5: Regularidades y simetrías

Unidad 6: Diseño y análisis crítico de propuestas de enseñanza de los contenidos geométricos en Educación Primaria

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

Carrillo, J., Contreras, L.C., Climent, N., Montes, M.Á., Escudero, D.I., & Flores, E. (Coords.) (2016). *Didáctica de las Matemáticas para maestros de Educación Primaria*. Madrid: Paraninfo.

Castro, E. (ed.) (2001). *Didáctica de la matemática en la educación primaria*. Madrid: Síntesis.

Chamorro, M.C. (Coord.). (2006). *Didáctica de las matemáticas para primaria*. Madrid: Prentice Hall.

Flores, P. y Rico, L. (Coords.) (2015). *Enseñanza y aprendizaje de las matemáticas en Educación Primaria*. Madrid: Pirámide.

7.2 Bibliografía complementaria:

Alsina, C. et al. (1996). *Enseñar matemáticas*. Barcelona: Graó.

Alsina, C., Burgués, C. y Fortuny, J.M. (1987). *Invitación a la didáctica de la geometría*. Madrid:

Síntesis.

Alsina, C., Burgués, C. y Fortuny, J.M. (1988). *Construir la geometría*. Madrid: Síntesis.

Alsina, C., Pérez, R. y Ruiz, C. (1989). *Simetría dinámica*. Madrid: Síntesis. Guillén, G. (1991). *Poliedros*. Madrid: Síntesis.

Álvarez, A. (1996). *Actividades matemáticas con materiales didácticos*. Madrid: Narcea.

Billstein, R.; Libeskind, S. & Lott, J.W. (1993). *A Problem Solving Approach to Mathematics for Elementary School Teachers*. New York: Addison-Wesley P.C.

Cañal, P., López, J.I., Venero, C. y Wamba, A.M. (1993). El lugar de las actividades en el diseño y desarrollo de la enseñanza: ¿Cómo definir las y clasificarlas? *Investigación en la Escuela*, 19, 7-13.

Casado, M.J. (1999). *Geometría dinámica con el papel*. Granada: Proyecto Sur, D.L.

Cascallana, M.T. (1988). *Materiales y recursos didácticos. Iniciación a la matemática*. Madrid: Santillana.

Dickson, L.; Brown, M. & Gibson, O. (1991). *El aprendizaje de las matemáticas*. Madrid: M.E.C. & Labor.

Fernández, J. (1989). *Juegos y pasatiempos para la enseñanza de la matemática elemental*. Madrid: Síntesis.

Grupo Cero (Valencia). *Materiales curriculares para la educación primaria. I, II, III y IV*. MEC-Edelvives. Hernán, F. y Carrillo, E. (1989). *Recursos en el aula de matemáticas*. Madrid: Síntesis.

Hewett, B. (1992). *Doña Loli investiga: investigaciones y resolución de problemas para niños de primer ciclo de primaria*. Madrid: Akal.

Martínez, A. y Juan, F. (1989). *Una metodología activa y lúdica para la enseñanza de la geometría*. Madrid: Síntesis.

Posamentier, A.S. (Ed.) (1996). *The Art of Problem Solving. A Resource for the Mathematics Teacher*. Thousand Oaks, CA: Corwin Press, Inc.

Proyecto Albanta. Matemáticas 3º-6º Primaria. Libros del alumno y del profesor. Ed. Alhambra-Logman. 1994.

Sánchez, C. y Casas, L.M. (1998). *Juegos y materiales manipulativos como dinamizadores del aprendizaje en matemáticas*. CIDE-MEC.

Van der Heuvel-Panhuizen, M. & Buys, K. (eds) (2005). *Young children learn measurement and geometry*. Amersfoort, the Netherlands: Freudenthal Institute, Utrecht University.

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Realización y presentación de trabajos tutelados sobre temas específicos de las asignaturas (mapa conceptual, portafolio del alumno, elaboración de materiales de aprendizaje a partir de lecturas y documentos, análisis fuentes documentales, etc.
- Valoración de la participación en las actividades presenciales y no presenciales establecidas.
- Prueba de ensayo/desarrollo.

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

1. EVALUACIÓN CONTINUA (para convocatorias ordinarias I y II)

La evaluación global se conseguirá teniendo en cuenta las puntuaciones obtenidas en cada una de las siguientes actividades:

Actividad Evaluativa	Valoración %
Prueba de los contenidos de la asignatura	70%
Entrega de tareas en grupo	20%
Participación en clases y tutorías	10%

NOTA (para todas las convocatorias):

El incumplimiento de normas de ortografía, puntuación y expresión en prácticas, trabajos y exámenes en todas las convocatorias y modalidades será motivo de suspensión de la materia e influirá negativamente en la evaluación como se ha expresado en los siguientes criterios:

1. Compromiso ético: Además de respetar un mínimo de valores personales y sociales, la/el estudiante deberá aceptar las normas éticas de honestidad intelectual y originalidad de su producción. Entre otros principios, deberá tener en cuenta que podrán ser hechos sancionables con una calificación de 0 puntos en la prueba afectada, las siguientes cuestiones: copiar en los exámenes, el falseamiento de la bibliografía utilizada, la suplantación de la identidad en las pruebas de evaluación, así como el plagio total o parcial de un trabajo.

En la elaboración de trabajos académicos no se pueden utilizar frases, párrafos u obras completas de otros autores/autoras sin citarlos y referenciarlos adecuadamente. Asimismo, se recuerda que algunos comportamientos (copiar, suplantar la identidad, etc.) pueden suponer también la apertura de un expediente disciplinario, así como la detección de uso de plataformas de Inteligencia Artificial (tipo OpenAI).

Aquellas tareas con un porcentaje mayor del 30% en el análisis de Turnitin se considerarán suspensas. Un porcentaje entre el 20% y el 30% podrá penalizar en la calificación de la tarea.

2. La expresión escrita debe ser correcta: la coherencia y cohesión en la expresión escrita son requisitos indispensables para la superación de las pruebas de evaluación. Los errores ortográficos y de expresión se valorarán como se detalla a continuación: En los trabajos del alumnado no se

permitirá la presencia de faltas de ortografía (en el caso de que las hubiese se suspenderá dicho trabajo).

En los exámenes teórico-prácticos se restará a la nota final: - 0,25 por la primera falta de ortografía; - 0,5 por la segunda falta de ortografía; y a partir de la tercera falta se restará 1 punto por cada falta.

La prueba de contenidos, apartado a), consistirá en un examen de los temas que aparecen en la guía docente de la asignatura. Tendrá una duración de dos horas.

La nota del apartado b) podrá obtenerse a través de la entrega de la planificación y exposición de un trabajo de diseño de sesiones de aula de Primaria sobre contenidos de la asignatura. La entrega de estos trabajos se acordará con el profesor a comienzos de la asignatura.

La calificación de participación en clases, apartado c), debe quedar registrada en el foro de la asignatura. Las participaciones en el aula o a través del foro, se valorará la pertinencia, riqueza y contenido matemático de la aportación. La participación en ningún caso será contabilizada por la mera asistencia a clase, sino por las aportaciones al desarrollo productivo de la misma.

Para aprobar la asignatura se deberá obtener al menos 4 puntos de 7 en la prueba de contenidos de la asignatura, y 1 punto de 2 en los trabajos de grupo.

No se permite el uso de calculadora en la prueba escrita de ninguna de las convocatorias.

Para las convocatorias ordinarias I y II, se guardarán las calificaciones del examen y de las tareas grupales. La recuperación de una tarea de evaluación siempre será a través de un examen, tanto para los apartados a), b) como c). Para ello el examen contará con preguntas correspondientes a cada una de ellas (examen, trabajo, prácticas), con sus porcentajes de puntuación correspondientes (70%, 20% y 10%).

Criterios de evaluación y calificación:

- Manejo significativo de los conocimientos más importantes recogidos en el programa.
- Profundidad en el análisis de documentos y de situaciones de enseñanza, simuladas o reales.
- Originalidad e implicación con las ideas que se plantean.
- Fundamento y rigor de los argumentos expuestos.
- Relación entre las ideas: comparaciones contrastes, semejanzas...
- Crítica razonada.
- Claridad y orden en las exposiciones orales y escritas.
- Uso de elementos de síntesis en las producciones: índices, introducción, conclusiones, gráficos, tablas, ilustraciones, etc.
- Cuidado de los aspectos formales: ortografía, presentación, autores, citas...
- Uso y manejo de bibliografía relevante.

La mención de “Matrícula de Honor” (MH) podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9. Su número no podrá exceder del 5% de los estudiantes matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”. La matrícula de honor se concederá al estudiante que obtenga la calificación más alta (superior a 9 sobre 10 puntos) en la convocatoria ordinaria I. En caso de que haya más de un estudiante con la misma calificación, que pudieran optar a la matrícula de honor (siempre que se supere la cuota para obtener esta mención), se encargará un trabajo específico cuya evaluación determinará la obtención de la matrícula de honor, siguiendo los mismos criterios de evaluación de

la asignatura.

8.2.2 Convocatoria II:

1. EVALUACIÓN CONTINUA (para convocatorias ordinarias I y II)

La evaluación global se conseguirá teniendo en cuenta las puntuaciones obtenidas en cada una de las siguientes actividades:

Actividad Evaluativa	Valoración %
Prueba de los contenidos de la asignatura	70%
Entrega de tareas en grupo	20%
Participación en clases y tutorías	10%

NOTA (para todas las convocatorias):

El incumplimiento de normas de ortografía, puntuación y expresión en prácticas, trabajos y exámenes en todas las convocatorias y modalidades será motivo de suspensión de la materia e influirá negativamente en la evaluación como se ha expresado en los siguientes criterios:

1. Compromiso ético: Además de respetar un mínimo de valores personales y sociales, la/el estudiante deberá aceptar las normas éticas de honestidad intelectual y originalidad de su producción. Entre otros principios, deberá tener en cuenta que podrán ser hechos sancionables con una calificación de 0 puntos en la prueba afectada, las siguientes cuestiones: copiar en los exámenes, el falseamiento de la bibliografía utilizada, la suplantación de la identidad en las pruebas de evaluación, así como el plagio total o parcial de un trabajo.

En la elaboración de trabajos académicos no se pueden utilizar frases, párrafos u obras completas de otros autores/autoras sin citarlos y referenciarlos adecuadamente. Asimismo, se recuerda que algunos comportamientos (copiar, suplantar la identidad, etc.) pueden suponer también la apertura de un expediente disciplinario, así como la detección de uso de plataformas de Inteligencia Artificial (tipo OpenAI).

Aquellas tareas con un porcentaje mayor del 30% en el análisis de Turnitin se considerarán suspensas. Un porcentaje entre el 20% y el 30% podrá penalizar en la calificación de la tarea.

2. La expresión escrita debe ser correcta: la coherencia y cohesión en la expresión escrita son requisitos indispensables para la superación de las pruebas de evaluación. Los errores ortográficos y de expresión se valorarán como se detalla a continuación: En los trabajos del alumnado no se permitirá la presencia de faltas de ortografía (en el caso de que las hubiese se suspenderá dicho trabajo).

En los exámenes teórico-prácticos se restará a la nota final: - 0,25 por la primera falta de ortografía; - 0,5 por la segunda falta de ortografía; y a partir de la tercera falta se restará 1 punto por cada falta.

La prueba de contenidos, apartado a), consistirá en un examen de los temas que aparecen en la guía docente de la asignatura. Tendrá una duración de dos horas.

La nota del apartado b) podrá obtenerse a través de la entrega de la planificación y exposición de un trabajo de diseño de sesiones de aula de Primaria sobre contenidos de la asignatura. La entrega de estos trabajos se acordará con el profesor a comienzos de la asignatura.

La calificación de participación en clases, apartado c), debe quedar registrada en el foro de la asignatura. Las participaciones en el aula o a través del foro, se valorará la pertinencia, riqueza y contenido matemático de la aportación. La participación en ningún caso será contabilizada por la mera asistencia a clase, sino por las aportaciones al desarrollo productivo de la misma.

Para aprobar la asignatura se deberá obtener al menos 4 puntos de 7 en la prueba de contenidos de la asignatura, y 1 punto de 2 en los trabajos de grupo.

No se permite el uso de calculadora en la prueba escrita de ninguna de las convocatorias.

Para las convocatorias ordinarias I y II, se guardarán las calificaciones del examen y de las tareas grupales. La recuperación de una tarea de evaluación siempre será a través de un examen, tanto para los apartados a), b) como c). Para ello el examen contará con preguntas correspondientes a cada una de ellas (examen, trabajo, prácticas), con sus porcentajes de puntuación correspondientes (70%, 20% y 10%).

Criterios de evaluación y calificación:

- Manejo significativo de los conocimientos más importantes recogidos en el programa.
- Profundidad en el análisis de documentos y de situaciones de enseñanza, simuladas o reales.
- Originalidad e implicación con las ideas que se plantean.
- Fundamento y rigor de los argumentos expuestos.
- Relación entre las ideas: comparaciones contrastes, semejanzas...
- Crítica razonada.
- Claridad y orden en las exposiciones orales y escritas.
- Uso de elementos de síntesis en las producciones: índices, introducción, conclusiones, gráficos, tablas, ilustraciones, etc.
- Cuidado de los aspectos formales: ortografía, presentación, autores, citas...
- Uso y manejo de bibliografía relevante.

La mención de “Matrícula de Honor” (MH) podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9. Su número no podrá exceder del 5% de los estudiantes matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”. La matrícula de honor se concederá al estudiante que obtenga la calificación más alta (superior a 9 sobre 10 puntos) en la convocatoria ordinaria I. En caso de que haya más de un estudiante con la misma calificación, que pudieran optar a la matrícula de honor (siempre que se supere la cuota para obtener esta mención), se encargará un trabajo específico cuya evaluación determinará la obtención de la matrícula de honor, siguiendo los mismos criterios de evaluación de la asignatura.

8.2.3 Convocatoria III:

La evaluación consistirá en una prueba escrita de discusión y/o resolución de problemas y situaciones problemáticas vinculadas a la enseñanza y aprendizaje de los contenidos geométricos de la Educación Primaria, del uso de recursos o del diseño de tareas. . Estas pruebas tendrán una duración aproximada de tres horas.

Se aplican todos los criterios e indicaciones de las convocatorias ordinarias I y II.

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

La evaluación consistirá en una prueba escrita de discusión y/o resolución de problemas y situaciones problemáticas vinculadas a la enseñanza y aprendizaje de los contenidos geométricos de la Educación Primaria, del uso de recursos o del diseño de tareas. Estas pruebas tendrán una duración aproximada de tres horas.

Se aplican todos los criterios e indicaciones de las convocatorias ordinarias I y II

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

La evaluación única consistirá en una prueba de discusión y/o resolución de problemas y situaciones problemáticas vinculadas a la enseñanza y aprendizaje de los contenidos geométricos de la Educación Primaria, del uso de recursos didácticos o del diseño de tareas de enseñanza. Esta prueba tendrá una duración de tres horas.

8.3.2 Convocatoria II:

La evaluación única consistirá en una prueba de discusión y/o resolución de problemas y situaciones problemáticas vinculadas a la enseñanza y aprendizaje de los contenidos geométricos de la Educación Primaria, del uso de recursos didácticos o del diseño de tareas de enseñanza. Esta prueba tendrá una duración de tres horas.

8.3.3 Convocatoria III:

La evaluación única consistirá en una prueba de discusión y/o resolución de problemas y situaciones problemáticas vinculadas a la enseñanza y aprendizaje de los contenidos geométricos de la Educación Primaria, del uso de recursos didácticos o del diseño de tareas de enseñanza. Esta prueba tendrá una duración de tres horas.

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

La evaluación única consistirá en una prueba de discusión y/o resolución de problemas y situaciones problemáticas vinculadas a la enseñanza y aprendizaje de los contenidos geométricos de la Educación Primaria, del uso de recursos didácticos o del diseño de tareas de enseñanza. Esta prueba tendrá una duración de tres horas.

9. Organización docente semanal orientativa:

Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
11-09-2023	0	0	0	0	0		
18-09-2023	0	0	0	0	0		
25-09-2023	0	0	0	0	0		
02-10-2023	0	0	0	0	0		
09-10-2023	0	0	0	0	0		
16-10-2023	0	0	0	0	0		
23-10-2023	0	0	0	0	0		
30-10-2023	0	0	0	0	0		
06-11-2023	0	0	0	0	0		
13-11-2023	0	0	0	0	0		
20-11-2023	0	0	0	0	0		
27-11-2023	0	0	0	0	0		
04-12-2023	0	0	0	0	0		
11-12-2023	0	0	0	0	0		
18-12-2023	0	0	0	0	0		enseñanza

TOTAL 0 0 0 0 0